



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 1 de febrero de 2023
P.I.O. N° 008/2022-2023



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la **Petición de Informe Oral** al Ministro de Salud y Deportes, presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“**1.** Informe, si previo a la construcción de hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel en el país bajo el Plan Hospitales para Bolivia, se realizó un diagnóstico de la situación respecto a la carencia de infraestructura hospitalaria. De ser afirmativa su respuesta indique cuales fueron los resultados de ese diagnóstico y proporcione una copia del mismo a la Presidencia de la Cámara y al Senador Proyectista. En caso de ser negativa su respuesta indique las razones por la cuales no se realizó el diagnóstico respectivo y qué base se tomó para la construcción de los hospitales. --- **2.** Informe, cuando inició la ejecución del Plan Hospitales para Bolivia y cuando debe o debió concluir con la construcción y equipamiento de los hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel en el país. --- **3.** Informe, cuáles fueron las metas propuestas en el Plan Hospitales para Bolivia y cuales se alcanzaron a la fecha. Respalde su respuesta con la documentación pertinente que demuestre el alcance de las metas a la fecha. --- **4.** Informe, a cuanto alcanza el presupuesto total para el Plan Hospitales para Bolivia y cuál es la fuente de financiamiento desde su inicio hasta la fecha, cuanto es el aporte local y cuanto el aporte externo, en el caso de éste último indique de qué organismos internacionales detallando el aporte respectivo. Proporcione una copia simple de los documentos que acreditan las fuentes de financiamiento a Presidencia de la Cámara, así como al Senador Proyectista. --- **5.** Informe su autoridad, cuantos hospitales de segundo nivel se proyectaron construir, dónde y cuantos se construyeron hasta la fecha mediante el Plan Hospitales para Bolivia, y en qué Municipios desde el inicio del Plan hasta la fecha. Respalde su respuesta con la entrega del Plan Hospitales para Bolivia, proporcionando una copia a Presidencia de la Cámara y otra al Senador Proyectista. --- **6.** Informe, cuantos hospitales de tercer nivel se proyectaron construir, dónde y cuantos se construyeron hasta la fecha mediante el Plan Hospitales para Bolivia y en qué Departamentos desde el inicio del Plan hasta la fecha; y cuantos de cuarto nivel y en qué Departamentos. Respalde su respuesta con la entrega del Plan Hospitales para Bolivia, proporcionando una copia a Presidencia de la Cámara y otra al Senador Proyectista. --- **7.** Informe, si los hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel construidos mediante el Plan Hospitales para Bolivia, se encuentran debidamente equipados y en que consiste este equipamiento para éstos indicando qué equipamiento se realizó a los mismos. Detalle la información para los indicados hospitales por niveles. --- **8.** Informe, cuantos profesionales médicos especialistas, médicos generales, licenciadas en enfermería, bioquímicas, farmacéuticas y personal administrativo tienen ítems otorgados por el Ministerio de Salud para el funcionamiento de los hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel que fueron construidos bajo el Plan Hospitales para Bolivia. Detalle la información para cada hospital de segundo, tercer y cuarto nivel. Proporcione su autoridad copia de la información indicada en medio físico a la Presidencia de la Cámara y al Senador Proyectista. --- **9.** A través de un registro fotográfico, dé a conocer a la fecha cuantos hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel se encuentran construidos y en proceso de construcción bajo el Plan Hospitales para Bolivia, donde están ubicados los mismos (en qué Municipio y Departamento según el nivel). Proporcione una copia simple del registro fotográfico que respalden su respuesta a Presidencia de la Cámara, así como al Senador Proyectista. --- **10.** Informe, qué Empresas se encargaron de construir los hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel bajo el Plan Hospitales para Bolivia, detalle en un cuadro el hospital de segundo, tercer y cuarto nivel construido, la Empresa encargada, el monto adjudicado y la modalidad de contratación, inicio de la obra y fecha de entrega final. --- **11.** Informe, cuantos polideportivos fueron construidos por el gobierno central en el periodo 2009-2022 y a cuánto asciende el monto expresado en dólares americanos erogado al respecto. Detalle la información año por año, indicando el Municipio y Departamento en el cual se construyeron los mismos.”



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

En ese sentido, agradecer a su autoridad, comunicar al Señor Ministro de Salud y Deportes, para que se presente al mencionado acto de fiscalización el día **jueves 13 de abril del año 2023, a horas 12:30 p.m., en el Hemiciclo del Pleno Cámara de Senadores.**

Con este motivo, expresamos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA